

Setecientos quarenta y tres años los etruy Ill. Señores Nuncia de Junta  
con a celebrax Cavildo extraordinario a Cavaes D. Juan Berdum & Capi-  
noca, Abogado delos R. Consejos Alcaldemayor de ella, D. Jph. de la Calle, D.  
Chirivocal & Lion, D. Juachin Riquelme, D. Juan Sandoval, D. Juachin  
& toledo, y D. Rafael & Lion regidores.

Se yendo Antonio Donate Jurado

Nombram. de fiel de la  
Vieira de Espuña

Hizo se relacion de la Citacion mandada hacer a este Cavildo, para tratar  
conferir y resolver, sobre nombrar fiel que asista a la Vieira de Espuña  
en la presente temporada, y se vieron memoriales de D. Joseph Garcia,  
y D. Fulgencio Conera, vecinos de esta Ciudad, suplicando se diese a hacer  
los referidos nombramientos. Y habiendolos oydo, teniendo presente que  
el primero esta cubriendo a la Vieira desde el año de setecientos qua-  
renta y tres, para lo que se le han hecho por este Ayuntamiento los respectivos  
nombramientos, y que ha cumplido como corresponde, y a la mayor sa-  
tisfaccion. Nombró por tal fiel para la Vieira de Espuña en la  
presente temporada al dicho D. Jph. Garcia: Y acordó se le haga  
Cavaes paxe a la Vieira en primero de Mayo proximo con el Cata-  
rio que le corresponde.

Juan Berdum  
de Espuña

Antonio  
Joseph de la Calle  
Alcarrar

Ordinario Martes 2 de Mayo de 1777

En la Muy Noble, y Muy Leal Ciudad de Murcia, y Sala de su ca-  
saca de la Corte de ella, a Martes dos de Mayo de mill setecientos quarenta